

## Acta de Entrega de Información

Correlativo 4275-2018

Fecha 11 de diciembre de 2018

### INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA O JUSTIFICACIÓN\*

**Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuesta:** en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con cincuenta y seis minutos del día once de diciembre del año dos mil dieciocho.

El suscrito Oficial de Información y Respuesta, **CONSIDERANDO** que:

- 1) El día cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho se recibió una solicitud de acceso a la información pública que contiene los siguientes requerimientos de acceso a la información pública: "++-Presupuesto y Programación de: PAVIMENTACIÓN DE CALLE HACIA EL CANTÓN EL COYOLAR, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, MUNICIPIO OJOS DE AGUA, CANTÓN COYOLAR, CASERÍO VARIOS CASERÍOS". Plazo para remitir a la OIR la información en poder de la Institución es del 6 al 19 de diciembre de 2018 a fin de cumplir con el plazo estipulado en la LAIP.
- 2) Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- 3) A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

Con base a las facultades legales previamente señaladas, se hacen las siguientes consideraciones:

#### I. Sobre la admisibilidad de las solicitudes de acceso a la información.

El acceso a la información pública en poder de las Instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad reconocido en el artículo 4 LAIP por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.

Sin embargo, para que los particulares accedan a tal información es preciso que su solicitud se realice en la forma establecida en el inciso segundo del artículo 66 LAIP y 54 de su Reglamento; es decir, con el cumplimiento por escrito de los siguientes requisitos: a) clara mención del nombre, apellidos y domicilio del solicitante; b) la señalización del lugar o medio para recibir notificaciones; c) La descripción clara y precisa de la información pública que se solicita; d) cualquier dato que propicie su localización con el objeto de facilitar su búsqueda; e) la mención de la modalidad en que se prefiere se otorgue el acceso a la información pública y; f) la firma autógrafa o huella digital del solicitante cuando este no sepa o no

## Acta de Entrega de Información

pueda firmar. Además, de la presentación del Documento Único de Identidad al que se refiere el inciso cuarto del mencionado artículo 66.

Así, la falta de alguno de esos requisitos en la solicitud tiene como consecuencia que no se configure en debida forma la pretensión de acceso a la información pública en los términos que establece la ley de la materia, lo cual no es óbice para dar trámite a la solicitud, previniendo al interesado para que subsane los elementos de forma de su requerimiento.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE**:

1. Con base a la solicitud de acceso a la información pública recibida por medio del sistema de gestión de solicitudes del portal de Gobierno Abierto, se consideró aceptable darle ingreso ya que utiliza los formatos y medios establecidos por la Institución, contando con los datos indicados anteriormente.
2. Al respecto, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información, procedió a requerir a la jefatura de la zona Central, la información en poder, recibiendo lo siguiente:

PAVIMENTACIÓN DE CALLE HACIA EL CANTÓN EL COYOLAR, MUNICIPIO DE OJOS DE AGUA.  
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO (318650)

CONTRATO DE REALIZADOR: No. FISDL/06CBCIE-R/31865.0-2106

CONTRATO DE SUPERVISOR: No. FISDL/06CBCIE-S/31865.0-2016

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Fecha de visita de campo con oferentes	7 de octubre de 2016
Fecha de presentación de ofertas	20 de octubre de 2016
Fecha de inicio de proyecto	6 de febrero de 2017
Fecha de finalización de proyecto	6 de julio de 2017
Plazo contractual	150 días
Monto de contrato de realizador	\$ 220,155.25
Monto de contrato de supervisor	\$ 7,518.52
Monto total del proyecto	\$ 227,673.77

#### Comentarios:

- El proyecto fue ejecutado en el plazo contractual.

**Acta de Entrega de Información**

- Se cumplió con los alcances plasmados en planos y con las especificaciones técnicas requeridas.
- Este proyecto ya fue auditado por la auditoría interna del FISDL y no tubo observaciones.

*Adicionalmente se proporcionan los documentos denominados Consulta detallada de Proyectos correspondiente al Realizador y al Supervisor de dicho proyecto.*

3. *Notifíquese al solicitante en el medio y forma por el cual indicó que se entregara la respuesta a su solicitud de acceso a la información pública.*
4. *No obstante el acceso a la información pública concedido anteriormente, usted tiene la posibilidad de utilizar los mecanismos previstos en la legislación salvadoreña, contempladas en la LAIP.*

**NOMBRE\*:** Roberto Molina

OFICIAL DE INFORMACIÓN Y RESPUESTAS

**FIRMA\*:** 



*Información a completar por Solicitante*

I. **DATOS DEL SOLICITANTE:**

**NOMBRE\*** VERSIÓN PÚBLICA PARA SER COLOCADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

1er. Apellido	2do. Apellido	Nombre(s)
---------------	---------------	-----------

**FIRMA: REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO**  
*\*Información requerida*

**proyecto**

Proyecto: 318650 Etapa actual: [730] LIQUIDADO EN FINANZA  
 Nombre: PAVIMENTACIÓN DE CALLE HACIA EL CANTÓN EL COYOLAR  
 Ubicación: [ 4] CHALATENANGO [20] OJOS DE AGUA [ 2] COYOLAR Modalidad: CENTRALIZADA

**contrato**

Numero contrato: S/31865.0-2016  
 Contratista: LUNA & LUNA GRUPO CONSULTORES, S.A. DE C.V.  
 Fuente:  
 06-C BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA-2016

Tipo contratista:	[S] SUPERVISOR		
Administrador contrato:	681	ALVARO ERNESTO	FLORES ABREGO
Fecha de inicio:	06/02/2017		Estado contrato: FINALIZADO Y RECEPCIONADC
Fecha fin original:	21/07/2017		Plazo original: 165
Fecha fin actual:	21/07/2017		Prorrogas: 0 [0]
Fecha acta recepción:	20/07/2017		Suspensiones: 0 [0]
Monto contratado:	\$7,518.52		Plazo actual: 165
Monto reasignaciones:	\$0.00 [0.00%] [0]		Días en multa: 0
Monto actual:	\$7,518.52		Días en ejecución: 164
Monto penalidades:	\$0.00 [0.00%]		Días no imputables: 0
Monto multas:	\$0.00 [0.00%]		Monto anticipo: \$0.00 [0.00 %]
Estimado a la fecha:	\$7,518.52 [100.00%]		Anticipo recuperado: \$0.00 [0.00 %]
Estimado en proceso:	\$0.00 [0.00 %]		Anticipo en proceso: \$0.00 [0.00 %]
Estimado total:	\$7,518.52 [100.00%]		Saldo anticipo: \$0.00 [0.00 %]
Desembolsado a la fecha:	\$7,518.52 [100.00%]		Porc. avance financiero: 100.00 %
			Porc. avance fisico: 100.00 %
Cuenta bancaria anticipo:	0		
Cuenta bancaria desembolsos:	00470007737		

**Información Movimientos**

No.	Tipo Movimiento	Monto	Ingresado	Remitido a Facturación	Envia a Finanzas	Procesado en Finanzas
1	E-1	\$2,178.87	20/03/17 2:07 pm	22/03/17 8:48 am	22/03/17 11:57 am	27/03/17 9:00 am
2	E-2	\$1,539.04	02/05/17 11:22 am	03/05/17 2:12 pm	08/05/17 11:12 am	08/05/17 3:49 pm
3	E-3	\$793.20	25/05/17 1:44 pm	25/05/17 1:45 pm	26/05/17 10:36 am	29/05/17 12:09 pm
4	E-4	\$2,255.56	20/06/17 3:16 pm	22/06/17 10:53 am	22/06/17 12:05 pm	23/06/17 11:07 am
5	E-5	\$751.85	08/08/17 9:56 am	09/08/17 2:02 pm	11/08/17 11:47 am	28/08/17 3:06 pm

**Estimado a la Fecha: \$7,518.52**

**Información Garantías**

Tipo	Clase	Monto	Vencimiento	Fiador
[10] GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	[1] FIANZA MERCANTIL	\$1,503.70	14/07/2017 ***	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A
[15] GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE LOS BIENES	[1] FIANZA MERCANTIL	\$751.85	19/07/2019	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A
[10] GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	[1] FIANZA MERCANTIL	\$1,503.70	13/08/2017	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A

\*\*\* Fecha de Vencimiento es anterior a Fecha Fin Actual o Monto es menor a Porcentaje por Monto Contractual.

**proyecto**

Proyecto: 318650 Etapa actual: [730] LIQUIDADADO EN FINANZA  
 Nombre: PAVIMENTACIÓN DE CALLE HACIA EL CANTÓN EL COYOLAR  
 Ubicación: [4] CHALATENANGO [20] OJOS DE AGUA [2] COYOLAR Modalidad: CENTRALIZADA

**Historico de Administradores de Contrato**

Codigo	Nombre de Administrador	Fecha Inicio	Fecha Fin
681	ALVARO ERNESTO FLORES ABREGO	19/12/2016	
681	ALVARO ERNESTO FLORES ABREGO	27/01/2017	

**proyecto**

Proyecto: 318650 Etapa actual: [730] LIQUIDADO EN FINANZA  
 Nombre: PAVIMENTACIÓN DE CALLE HACIA EL CANTÓN EL COYOLAR  
 Ubicación: [ 4] CHALATENANGO [20] OJOS DE AGUA [ 2] COYOLAR Modalidad: CENTRALIZADA

**contrato**

Numero contrato: R/31865.0-2016  
 Contratista: CONSTRUCTORA E INVERSIONES LOPEZ CASTILLO, S.A. DE C.V.  
 Fuente:  
 06-C BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA-2016  
 85-5 FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIAL-2017

Tipo contratista:	[R] REALIZADOR		
Administrador contrato:	681	ALVARO ERNESTO	FLORES ABREGO
Fecha de inicio:	06/02/2017		Estado contrato: FINALIZADO Y RECEPCIONADC
Fecha fin original:	06/07/2017		Plazo original: 150
Fecha fin actual:	06/07/2017		Prorrogas: 0 [0]
Fecha acta recepción:	06/07/2017		Suspensiones: 0 [0]
Monto contratado:	\$220,155.25		Plazo actual: 150
Monto reasignaciones:	\$0.00 [0.00%] [0]		Días en multa: 0
Monto actual:	\$220,155.25		Días en ejecución: 150
Monto penalidades:	\$0.00 [0.00%]		Días no imputables: 0
Monto multas:	\$0.00 [0.00%]		Monto anticipo: \$66,046.58 [30.00 %]
Estimado a la fecha:	\$220,155.25 [100.00%]		Anticipo recuperado: \$66,046.58 [100.00 %]
Estimado en proceso:	\$0.00 [0.00 %]		Anticipo en proceso: \$0.00 [0.00 %]
Estimado total:	\$220,155.25 [100.00%]		Saldo anticipo: \$0.00 [0.00 %]
Desembolsado a la fecha:	\$220,155.25 [100.00%]		Porc. avance financiero: 100.00 %
			Porc. avance físico: 100.00 %
Cuenta bancaria anticipo:	0		
Cuenta bancaria desembolsos:	005000196242		

**Información Movimientos**

No.	Tipo Movimiento	Monto	Ingresado	Remitido a Facturación	Envía a Finanzas	Procesado en Finanzas
1	A-1	\$66,046.58	27/01/17 10:42 am	27/01/17 10:42 am	31/01/17 8:56 am	01/02/17 11:04 am
1	E-1	\$63,799.98	16/03/17 12:20 pm	17/03/17 1:41 pm	20/03/17 7:37 am	23/03/17 10:40 am
2	E-2	\$45,075.94	24/04/17 10:00 am	24/04/17 3:57 pm	26/04/17 3:26 pm	28/04/17 10:36 am
3	E-3	\$89,263.81	20/06/17 3:10 pm	20/06/17 3:16 pm	22/06/17 8:36 am	23/06/17 11:06 am
4	E-4	\$22,015.52	31/07/17 10:13 am	15/11/17 8:40 am	16/11/17 7:30 am	16/11/17 4:00 pm

Estimado a la Fecha: **\$220,155.25**

**Información Garantías**

Tipo	Clase	Monto	Vencimiento	Fiador
[10] GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	[1] FIANZA MERCANTIL	\$44,031.05	04/12/2017	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A
[1] GARANTIA DE BUENA INVERSION DE ANTICIPO	[1] FIANZA MERCANTIL	\$66,046.58	04/12/2017	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A
[14] POLIZA DE SEGURO DE PROTECCION CONTRA TODO RIESGO CONTRUCCIONES EN PROCESO	[1] FIANZA MERCANTIL	\$220,155.25	04/09/2017	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A
[6] POLIZA DE SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS	[1] FIANZA MERCANTIL	\$12,800.00	06/02/2018	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A
[3] GARANTIA DE BUENA OBRA	[1] FIANZA MERCANTIL	\$22,015.53	19/07/2019	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A

**proyecto**

Proyecto: 318650  
Nombre: PAVIMENTACIÓN DE CALLE HACIA EL CANTÓN EL COYOLAR  
Ubicación: [ 4] CHALATENANGO [20] OJOS DE AGUA [ 2] COYOLAR

Etapa actual: [730] LIQUIDADO EN FINANZA  
Modalidad: CENTRALIZADA

**Historico de Administradores de Contrato**

Codigo	Nombre de Administrador	Fecha Inicio	Fecha Fin
681	ALVARO ERNESTO FLORES ABREGO	19/12/2016	
681	ALVARO ERNESTO FLORES ABREGO	27/01/2017	